

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 10 de Octubre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.479

ASUNTOS EXTERIORES

Portugal quiere tener Marina

Por virtud de las circunstancias, y sin ningún género de aspiraciones, entré en la guerra, en la que tanto se exponía a perder, nuestro vecino el noble y generoso pueblo lusitano. Ha salido de la guerra, también por virtud de las circunstancias, sin el menor quebranto, y ahora tiene aspiraciones que le honran: la de poseer un poder naval.

¿Para qué quiere el pueblo portugués tener Marina de guerra? ¿Necesita robustecer su política de alianzas con las grandes potencias de la «Entente»? ¿Ha menester tomar nuevas orientaciones diplomáticas, nuevos rumbos mercantiles?

Sólo se puede contestar a tales preguntas manifestando que Portugal es un país esencialmente marítimo y que siente la necesidad de afirmar su condición de pueblo que siente la nostalgia del líquido elemento que baña su litoral.

Situado entre la costa atlántica y la frontera española, Portugal no es lógico que pretenda realizar o emprender una política de expansión naval, que está fuera de la realidad; pero sí puede seguir el rumbo que las circunstancias tratan de imponerle, después de la guerra los acontecimientos que se derivan de la paz de reconstrucción económica que a todos los pueblos de la tierra tratan los acontecimientos que se derivan de la actuación comercial del mundo.

Hace bien Portugal en desear tener una marina de guerra que apoye esas sus tan legítimas aspiraciones, y es de presumir que de éstas habrá de engendrarse también el deseo de organizar una potente flota comercial.

Hasta ahora, solamente ha exteriorizado el primero de sus anhelos, habiendo realizado alguna gestión que parece asociada por un buen éxito respecto a adquisición de algunas unidades de

combate procedentes del extranjero. A esa atención piensa dedicar el pueblo portugués importantes créditos, en armonía con su situación económica, que, sin ser excesivamente desahogada, es lo suficientemente buena para consentir llevar a feliz realización ese propósito. Para la nación española no deja de ser una novedad ese propósito del vecino pueblo portugués.

De ninguna manera pudiera despertar celos ese justificado afán, porque ni España tiene motivos de ningún género para desconfiar de la buena amistad del pueblo hermano, ni deja de participar de su buena esperanza en un porvenir brillante de la nación lusitana respecto a sus desenvolvimientos marítimos.

En otro orden de consideraciones, ese despertar marítimo de Portugal, constituye para nosotros algo más que un estímulo; ya que Portugal y España, naciones peninsulares, tienen en cierto modo unidos sus destinos al engrandecimiento ibérico, que una y otra nación procuran con noble empeño, pues constituye para la una como para la otra nación un legítimo orgullo de raza.

España, libre ya de antiguas preocupaciones que se diría la alejaban del mar, entra ya decidida en el camino de su reconstitución marítima militar y mercante y está organizando sus astilleros y factorías de construcción naval y puede ser para la nación hermana un auxiliar poderoso en el cumplimiento de tan honrosas aspiraciones.

Unidos espiritualmente y territorialmente Portugal y España, pueden sentir estímulos de engrandecimiento marítimo comercial, que son base y fundamento de un futuro de prosperidades y riqueza, dada su respectiva ventajosa situación continental.

Condestables.—Dispone cause baja en la Armada, por cumplir la edad reglamentaria, el primero D. Francisco Lacosta.

Colegio de Huérfanos.—Concede derecho a ingreso en el Colegio de Guadalajara a doña María Amparo Castellani, huérfana del general de división de Infantería de Marina D. Olegario Castellani.

Autores de obras.—Declara de suma utilidad la obra titulada «Ejercicios de dibujo topográfico», de la que es autor el delineante D. Jaime Palmarola y Trullo.

Los Reyes al Extranjero

El 18 del corriente saldrán los Reyes con dirección a París. Llegarán allí el 19 y permanecerán tres o cuatro días en la capital de Francia. Desde París se trasladarán a Londres, donde estarán, en compañía de la madre de la Soberana, hasta el 5 o el 6 de Noviembre, con objeto de hallarse de regreso en Madrid del 8 al 9.

Excepto para ciertas solemnidades o fiestas, los Monarcas viajarán de incógnito, con el título de duques de Toledo. Por esta circunstancia no irán acompañados de ningún ministro, aparte de que, en los momentos actuales, el acompañamiento de cualquier consejero de la Corona podría dar motivo a suposiciones más o menos infundadas.

Telegramas de la costa

El puerto de Tenerife
TENERIFE, 10.—Se ha celebrado una importante reunión, a la que han concurrido todas las Sociedades para estudiar los medios de que continúan las obras del puerto.

Se acordó unánimemente solicitar del Gobierno que se incluya en los nuevos presupuestos el crédito necesario para terminar las obras del puerto, sin perjuicio de gestionar que en los presupuestos extraordinarios se consigne la cantidad necesaria para la ejecución total del proyecto redactado por el ingeniero señor Matos.

Los acuerdos se transmitieron a los diputa-

dos por Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, pidiéndoles el apoyo del Congreso.

La huelga del arsenal de El Ferrol

EL FERROL, 10.—Sigue sin solucionar el conflicto de los obreros de arsenal; sin embargo, gracias al auxilio de la tripulación, se ha logrado variar en el dique al tresatántico «Reina María Cristina», y se confía en que le podrán hacer las reparaciones que necesita para continuar el viaje.

El alcalde, con el apoyo y el aplauso del vecindario, ha emprendido una enérgica campaña para normalizar los precios de las subsistencias. Los huevos se venden al precio de tasa, y a los que pretenden aumentarlos se les decomisa el género, imponiéndoles fuertes multas.

La suspensión de un servicio marítimo

PALMA DE MALLORCA, 10.—La suspensión de los viajes semanales de los vapores a los puertos de Valencia y Alicante se asegura que obedecen a un acuerdo tomado por los navieros del Mediterráneo.

Estos adoptaron esta actitud mientras exista el «boicot» contra algunas Compañías, cuyos barcos no se descargan en aquellos puertos.

Esta noticia, oficialmente confirmada, ha causado indignación, porque la Compañía Ilesia Marítima, que está subvencionada por el Estado para que haga dicho servicio, deja incumplido el contrato, irrogando graves perjuicios al comercio y al público.

Se lamenta que las autoridades no tomen enérgicas medidas para obligar a la Compañía al cumplimiento del contrato, y en caso de negarse, incautarse de los vapores que le realicen.

Huelga de marinos mercantes

BARCELONA, 10.—Según una nota oficial del Comité de huelga de capitanes, pilotos y maquinistas de la Marina mercante, del puerto de Gijón se han llevado dos vapores los inspectores de la Compañía Transmediterránea, los cuales manifestaron que no estaba en el ánimo de ellos perjudicar la causa de los marinos, sino que por el cargo que desempeñan venían obligados a defender los intereses de la Empresa.

Habiéndose averiguado que el maquinista Teodoro Bilbao se hallaba enrolado como primero en el vapor «Capitán Revuelta», y como segundo en el vapor «Jaime de Ugeil», los marinos huelguistas se han dirigido al comandante de Marina para que expida el correspondiente certificado, ya que se proponen denunciar a la Compañía.

Certamen municipal

En el certamen literario organizado por el Ayuntamiento de esta corte para conmemorar la fiesta de la Rza han sido premiados los poetas D. José de Silva, D. Melitón Martín, D. Juan F. Hernandez, D. David Esteban y nuestro querido compañero de Redacción don Rafael Abellán.

También obtuvieron premios los escritores D. Atanasio G. Saravia, D. Federico Ortega, D. Rodrigo Zárate, D. David Bari, D. Carlos Maturana, D. Francisco Anaya, D. José Luis Pando, D. Francisco de la Riva, D. José Zarazá y D. J. sé G. Renovales.

Notas americanas

DE EL BRASIL
Las colonias españolas e hispanoamericanas domiciliadas en Rio Grande del Sur, se proponen celebrar el día de la fiesta de la Rza con un acto solemne en uno de los edificios del Estado de aquella población.

En primer lugar serán interpretados por una banda los himnos español y brasileño, y a continuación se leerán diversos trabajos relativos a la fiesta.

Las autoridades y representantes consulares pronunciarán discursos.

Hay gran interés en que el acto sea de una brillantez grandísima.

La Cámara de los diputados se ocupa en la actualidad del estudio de un proyecto de ley mediante el cual quede regulada la entrada y salida de súbditos extranjeros en el territorio de la República del Brasil. En esta ley se establecerán restricciones para aquellas personas no gratas al país, y a otras se les exigirá determinadas condiciones.

Ha sido expulsado de este territorio el anarquista español José Romero.

Diario de la Marina
PELIGROS, 3, MADRID—TEL. 2.93

DUELOS Y CALAMIDADES

Los desastres de los temporales

Una explicación técnica de las causas de la catástrofe de Cartagena.—Para los perjudicados

El secretario del ministro de Marina, habiendo con algunos periodistas, de las inundaciones de Levante, dijo, por lo que se refiere a Cartagena, que el fenómeno meteorológico ha sido menor de lo que se ha dicho; pero en otra ocasión puede repetirse y tener mucha más gravedad que ahora.

Las causas principales que han motivado la catástrofe en Cartagena son varias; pero las principales obedecen a la falta de previsión.

Hay allí varias ramblas que antes tenían su cauce expedito y su desagüe al mar; pero esos desagües fueron cegados al construirse la plaza de España y edificios que modificaron el ensanche.

Además, las murallas que defendían la población fueron derribadas, y, como consecuencia de ambas cosas, la aglomeración de aguas era inevitable, produciéndose la catástrofe.

Pero lo más grave es que las aguas buscaron un cauce natural, a través del arsenal, derribando a su paso 100 metros de la muralla que lo defiende, y si el fenómeno hubiera tenido más importancia, como puede tenerla cualquier día, hubiera llegado a arrasarse completamente el arsenal, lo cual representaría una considerable pérdida para la defensa nacional y muchos millones para el Estado.

Los informes que de Cartagena se han recibido en el ministerio de Marina concuerdan con estas manifestaciones y de ellas se ha dado traslado al ministerio de Fomento, para que éste adopte aquellas medidas preventivas encaminadas a evitar catástrofes más importantes, que pueden producirse cuando menos se piense.

Comisión a Madrid.—Esperando la visita del Rey.—En el Ayuntamiento.

CARTAGENA, 10.—A petición de la Cámara de Comercio, marchan a Madrid todos los diputados a Cortes por la provincia, formando una Comisión que presidirá el ex ministro D. José Maestre, para que interesen del Gobierno se active la remisión de los auxilios necesarios para remediar los estragos del temporal.

El alcalde continúa recibiendo numerosos telegramas de pésame y valiosos ofrecimientos de los alcaldes y entidades de toda España.

Las autoridades gestionan el restablecimiento del servicio de fluido eléctrico, que permita reanudar el trabajo en las minas, cuya total paralización ha creado un grave conflicto.

Noticias de Portman confirman la enormidad de las pérdidas sufridas, las cuales, solamente en la comunidad de D. Miguel Zapata, han ascendido a un millón de pesetas.

Han marchado a la estación de Balsicas las autoridades para recibir al director general de Agricultura y al inspector general de Sanidad.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN MADRID

Los sastres
Sigue sin resolverse la huelga de sastres. Los patronos exponen, en noticia que dan al público, que no pueden acceder a las demandas, porque se encarecería extraordinariamente el precio de la ropa.

Aducen también que ellos espontáneamente han elevado las retribuciones de 15 a 50 por 100, y se han presentado al ministro de la Gobernación para hacerle presente la perturbación introducida por los elementos sindicados, dirigida a implantar el trabajo de taller, prohibiendo el de domicilio para asegurar la jornada de ocho horas en la industria, y a que se reconozca el Sindicato carácter oficial para obligar a los patronos a no admitir personal no sindicalizado.

El Sr. Burgos y Mazo, informado de que la Sociedad patronal de sastres solicitó oportunamente su exclusión del decreto sobre la jornada de ocho horas, manifestó a sus visi-

ta que produjo grata impresión la noticia del posible viaje del Rey a esta región. Los carabineros que hacen el servicio de vigilancia en la costa, han recogido grandes cantidades de objetos arrastrados por las aguas, en la playa y a varias millas de distancia.

La Cámara de Comercio telegrafía insistiendo en la petición de moratorias y condonación de los derechos de alinacénaje. El arquitecto municipal ha dictaminado, declarando en estado peligroso numerosas fincas y aconsejando su demolición.

Ante la retirada del Ayuntamiento de los concejales bloquistas, que constituyen la mayoría, se asegura que se nombrarán concejales interinos.

La sesión extraordinaria del Ayuntamiento, que iba a ser presidida por el gobernador, no se ha podido celebrar por falta de número.

Se ha publicado un enérgico bando prohibiendo la venta de artículos averiados, que ya han causado varias intoxicaciones.

EN CATALUNA

Los ríos decrecen.—Viviendas abandonadas.

BARCELONA, 10.—Comunican de Manresa que el caudal de los ríos Cardener y Llobregat ha decrecido notablemente, pudiéndose ahora presenciar los graves desperfectos que ha causado la corriente.

Las Compañías de electricidad, que han sufrido importantes averías a consecuencia de las inundaciones, han empezado ya a suministrar fluido, aunque con algunas deficiencias. Varias fábricas, movidas por fuerza eléctrica, han podido ya reanudar sus trabajos.

En Sellén muchos vecinos han tenido que abandonar sus viviendas ante el temor de que las casas se derrumben.

También han decrecido los ríos Ter, Oñar y Guell.

EN MURCIA

La suscripción para los damnificados

MURCIA, 9.—La marquesa de Algora, esposa del Gobernador, que ha dirigido la suscripción para los damnificados, ha dicho a los periodistas que ésta alcanza ya a la suma de 15.000 pesetas y que además se organiza una velada, a cargo de las señoras de la aristocracia, con el mismo fin benéfico.

EN OTROS PUNTOS

Río que se desborda.—Grandes pérdidas

ZARAGOZA, 10.—Comunican del pueblo de Maello que a consecuencia de los temporales de estos días se ha desbordado el río Matarrana, arrasando las cosechas y causando pérdidas que se calculan en 500.000 pesetas.

De otros pueblos también comunican que el desbordamiento del río ha causado graves daños.

tantes que éste sólo les autorizaba para continuar con la jornada actual hasta 1.º de Enero, fecha señalada para que el Instituto de Reformas Sociales resolviera en definitivo sobre dichas exenciones.

Ante el temor de que ocurran incidentes desagradables, se han tomado precauciones, lo cual nos parece muy acertado.

Los pintores
Ayer apalearon los huelguistas a un infeliz que quiso trabajar; a pesar de esto protestan de que cometan actos de «sabotaje» y mucho menos de que hayan apedreado a la fuerza pública.

EN VALENCIA
El opulento fabricante de ebanistería y bronces D. Salvador Izquierdo ha sido objeto de una agresión cuando se dirigía a su fábrica, por cuatro desconocidos, que le hicieron varios disparos.

El Sr. Izquierdo resultó con una herida penetrante en la región lumbar, no pudiéndosele extraer el proyectil; otra en la misma región, menos grave; otra en el antebrazo izquierdo, con rotura de la articulación y otra en el tercio medio del brazo derecho.

MARRUECOS

Procedente de los adueros de Uadras, en tran constantemente moros conduciendo cereales. Sus maridos eran rebeldes, que las abandonaron, huyendo a otras regiones del interior.

El general Berenguer ha declarado que en el caso de que los traidores de la «mis» de Malalién no aceptasen sus condiciones, los castigaré ejemplarmente.

Al dirigirse a Regaña el jefe del tabor español de Tánger, teniente coronel D. Francisco Passot, un moro de la escolta intentó asesinarle, agr diéndole traidoramente con el machete. Los moros compañeros suyos evitaron el crimen y desarmaron al criminal, que ha sido conducido a Ceuta, donde se le fusilará.

Según unos informes, el Raisuni se encuentra oculto en casa de un íntimo amigo el Mebbi, y según otros, en el santuario de Sidj Karem.

Información de Marina

Decretos interesantes

El ministro de Marina tiene preparados varios decretos para el primer Consejo de ministros que se celebre; entre los que revisten más importancia uno relativo a la creación de una caja de créditos marítimos para fomentar crédito entre las clases pescadoras; otro reglamentando el trabajo a bordo, tan necesario desde hace mucho tiempo, y otro creando Comités de conciliación análogos a los Comités paritarios, para dirimir las diferencias que pueda ocasionar entre patronos y obreros la aplicación del anterior Real decreto.

Resoluciones de personal

Cuerpo General.—Dispone que el capitán de navío D. Joaquín Aguirre quede en la situación de disponibilidad en Avilés, percibiendo sus haberes por la Habilitación de Gijón.

Concede dos meses de licencia, por enfermo, al capitán de fragata D. Gonzalo de la Puerta.

EL DINERO ESPAÑOL

Síntomas de la misma fiebre

Nuestro colega El Imparcial se lamenta en su editorial de esta mañana del escaso resultado que para el fin que se le solicitara el Gobierno, ha dado el informe del Consorcio Bancario, a cuya competencia fiara el Gobierno la iniciación de soluciones que pudieran servir de traba, cuando menos, a la emigración del dinero español, ahora enfocado, en vértigo irregular de codicias, desatendiendo patrióticas conveniencias...

Ese dinero español que en caudaloso cauce, corre rebasando las fronteras nacionales, estaría mejor y más racionalmente empleado en aquellos menesteres, productivos a la vez, que se imponen al Erario con apremio: a la reconstrucción interior, al fomento de los cultivos, a fomentar la producción nonnata que late bajo el yermo nacional esperando la mano y el dinero que los traigan a feliz vida. Pero... Nosotros no consideramos este problema, sino como una fase más de la locura codiciosa, ahora en desate, como una nueva forma del ansia de lucro que se ha apoderado de los cerebros españoles, y que es sin duda, aunque ello no se considere lo bastante, arma de dos filos que acabará por herirnos a todos.

Por afán de lucro se acapara, por afán de lucro se exporta clandestinamente, y... por afán de lucro se invierte el dinero en especulaciones bursátiles, en aventuras de expatriación.

Claro que nuestros especuladores no creen en la evidencia de ese riesgo con que se les pretende atemorizar para traerles a buen camino, aunque no creen tampoco demasiado en una solvencia efectiva. De ahí que vivan los más de ellos—las excepciones no cuentan—en un ajeteo de compra-venta que les lleva a vender con una ganancia pequeña al día siguiente los valores comprados el anterior, ejemplo que hemos comprobado que se repite con mucha frecuencia con el dinero invertido en marcos, especialmente por los compradores en pequeñas partidas, aun con la sospecha de que viven entregados a un juego peligroso.

Mientras la dolorosa nueva—no queremos decir sorpresa porque no lo sería—surge, mientras los tremendos vacilios sobre una probable insolvencia no asoman por parte alguna, lo que no quiere decir que no puedan surgir, nuestros especuladores se encuentran muy bien hallados, aumentando, los que menos, en unos cientos de pesetas el pequeño capital constituido por sus ahorros, ese dinero tímeramente guardado en la gaveta y que concede mayor crédito de confianza a la inestabilidad de las cosas que imperan en un país extranjero que la solvencia, al crédito, a la propia riqueza nacional, que garantiza sólidamente todo el funcionamiento de nuestra especulación y nuestra acción económica.

Y vaya usted a convencer a esos tales de la eficiencia en que se halla encarnado el crédito nacional. Lo único de que se acuerdan de momento es del escaso interés que puede producirles el dinero, y aun esto después de regodearse pensando en lo fácilmente que logran, por la misma nerviosidad de la cotización del dinero extranjero, y con sólo la espera de unas horas, un rendimiento mucho mayor.

Es algo curioso y paradójico lo que está pasando. Es un fenómeno que llama y debe llamar con razón la atención, el que a la hora misma que el espíritu de asociación cunde y se ensancha y gana positivas batallas, sea el individualismo más grosero y egoísta el que se pizca en snádir dificultades a las muchas que está llamado a resolver el Poder público.

El Estado, en su función de asistencia a la vida ciudadana, tropieza con lamentables deserciones que parten de aquellos mismos a cuyas atenciones y necesidades ha de preveer, y lo peor es que no vemos señales por donde debamos esperar un cambio favorable en el mal camino que andamos, ni signo alguno que anuncie palpitaciones de la dormida conciencia nacional. Surgirá al cabo, y con verdadero propósito de actuar, el buen sentido de la opinión? Si ha de reaparecer, mucho va tardando.

Interesantes gestiones

El director de la Casa de América, D. Rafael Vehils, se ha dirigido al ministro de Estado solicitando una gestión cerca de algunos Gobiernos de la América española en demanda, bien sea de la unificación de los derechos de patentes para los visitantes de comercio, allí donde éstos son varios, como en el caso de las patentes provinciales argentinas, bien sea de rebajas fiscales tendentes a facilitar la actuación de los viajeros allí donde los derechos son únicos.

Invoca el Sr. Vehils el precedente del Convenio ajustado al respecto en Washington con los Estados Unidos por el ministro y hoy presidente del Uruguay, doctor Brum, ratificado el 2 de Agosto último, las gestiones realizadas por otros países cerca de las Cariclerías argentina y colombiana, y la orientación panamericana en el asunto, concertada en el con-

cierto sobre patentes y trato recíproco americano a los visitantes de comercio de la conferencia financiera de Washington en 1915.

Asimismo ha recomendado nuevamente el Sr. Vehils al señor marqués de Lema se reiteren las gestiones diplomáticas realizadas en 1914, a petición de la Casa de América, en Argentina y Chile, sobre marcas de comercio, tendentes a obtener la revisión de la legislación vigente en aquellos países, en el sentido de que se incluyeran cláusulas estableciendo un plazo de dos años para que el derecho de propiedad sobre una marca pueda considerarse definitivo y un certificado de registro en el país de origen para el registro en los países de ultramar de una marca extranjera.

LA BOLSA

Table with columns: VALORES PUBLICOS, Día 8, Día 9. Includes sections for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 exterior (estampillado), 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro al 4 7/8, Ayuntamiento de Madrid, Bancos y Sociedades, Ferrocarriles, and Cambios sobre el Extranjero.

El Consejo de ayer

Nota oficiosa

El celebrado anoche en la Presidencia, terminó a las nueve.

El ministro de la Gobernación manifestó que gran parte del tiempo se había dedicado a tratar de las inundaciones de Levante, leyéndose el ministro de Fomento los datos recogidos, aunque faltan muchos.

El Consejo acordó dilatar el viaje de Su Majestad a Cartagena, consignando los motivos del acuerdo en la siguiente nota oficiosa:

«El Gobierno ha deliberado sobre el vehementemente deseo de Su Majestad el Rey de ir a visitar inmediatamente las comarcas azotadas por las inundaciones; pero teniendo en cuenta la extensión que la calamidad ha alcanzado en varias provincias y la imposibilidad que ahora habría de visitarlas todas; el hecho de que ya, en nombre del Rey y en representación de todo el Gobierno, ha estado en Cartagena y otros lugares el señor ministro de Fomento; que sigue el Gobierno con incesante actividad atendiendo a reparar el daño; que se están aplicando todos los elementos necesarios hoy para este fin; considerando, además, que otras atenciones urgentes aconsejan la estancia en estos días de Su Majestad el Rey en Madrid, antes de emprender otros viajes, estima que debe significar a Su Majestad su opinión de que puede aplazarse su visita a estas comarcas, aprovechando para realizarlas la oportunidad de la iniciación de algunas obras importantes que tiendan a reparar los perjuicios producidos o a prevenir los riesgos futuros.»

El inspector general de Sanidad irá en breve a esas regiones inundadas, por si estima necesario adoptar alguna medida.

El ministro de Marina dedicó grandes elogios al Ejército, Marina y Guardia civil por los actos heroicos realizados durante las inundaciones.

Estos mismos elogios los extendió el ministro de Gracia y Justicia al Cuerpo de Prisioneros por el riesgo que han corrido los funcionarios del penal.

Se acordó un crédito extraordinario para atender a las necesidades más apremiantes, cuya cuantía fijará el ministro de Hacienda cuando reciba todos los comprobantes.

Se trató de los auxilios que pide la provincia de Alicante.

Se aprobó un decreto creando la Comisión mixta de Trabajo en Cataluña y una Real orden fijando la jornada minera.

Se aprobó igualmente un decreto reglamentando la venta y preparado de suero, y otro reformando el Instituto de Reformas Sociales.

De Abastecimientos se aprobaron varios expedientes, entre ellos uno permitiendo la exportación de algunas toneladas de aceite que sobran del consumo nacional.

Se acordó que a la fiesta de la Raza del Ayuntamiento de Madrid asista el ministro de la Gobernación, en representación del Gobierno; a la de Alcalá de Henares, el ministro de Instrucción pública, y a la de La Rábida, el ministro de Marina.

Se aprobó la distribución de fondos de los meses y los expedientes para aumento de la Guardia civil y Cuerpo de Seguridad.

Seguía hablándose de presupuestos, en li cando el ministro de Hacienda que no estaba muy convencido de los aumentos que se solicitaban.

Y, finalmente, el ministro de la Gobernación dio cuenta de las cuestiones sociales y de las de orden público.

Ampliación

A pesar de la detallada referencia que del Consejo facilitaron los ministros al salir de la reunión, todavía pudieron obtenerse por la noche algunos informes que concretan determinados extremos del Consejo y complementan otros.

El presidente se mostraba después del Consejo muy satisfecho, por considerar que la firma del decreto creando la Comisión del Trabajo en Cataluña dará resultados positivos para la normalización de la vida social en la región catalana.

En el citado decreto, que ha sido reclamado por diversos elementos de Cataluña, se desarrollan las declaraciones hechas por el jefe del Gobierno en la nota oficial del último Consejo.

La Comisión que se crea funcionará con independencia del Instituto de Reformas Sociales y sin intervención del Gobierno.

Acercada de la jornada en las minas, la resolución dictada por el Consejo de ministros satisface las aspiraciones de los obreros.

Se recordará que el extremo en que no se hallaban de acuerdo patronos y obreros era el de apreciar si había de contarse la jornada de siete horas en la entrada de la mina o en el tajo. Pues bien; la Real orden del Gobierno dispone que comience a contarse la jornada a bocamina.

Esta madrugada fué objeto de comentarios la suspensión del viaje del Rey a Cartagena, después de haberlo anunciado por la mañana el propio presidente. Se llegó a hablar del estado de la salud pública en las comarcas inundadas. Para esas comarcas han marchado funcionarios de Sanidad.

El de hoy, en Palacio

Poco antes de las once empezó el Consejo de ministros que se celebró esta mañana en Palacio, y que terminó después de la una.

El ministro de la Gobernación dio cuenta de lo tratado en el mismo.

Manifestó que el presidente del Consejo había dado cuenta a Su Majestad de los últimos y más importantes acontecimientos acaecidos. Esta relación de hechos retrospectivos invirtió una parte del tiempo.

Fué enterado Su Majestad el Rey del detalle de las operaciones realizadas en Marruecos y de las incidencias de la aplicación de la jornada de las ocho horas el día 1.º de octubre.

También dio cuenta el Presidente al Monarca de la resolución del Gobierno referente al establecimiento de la jornada minera, cuyo decreto se publicará en seguida, según manifestó el ministro de la Gobernación.

Este añadió que el decreto relativo a Barcelona, que ayer se anunció, será puerto a la firma del Rey mañana o pasado.

Tampoco pudo ser firmado hoy el referente al Instituto de Reformas Sociales, que se acordó anoche, a última hora; pero también anunció el ministro, que será sometido a la firma del Rey en plazo muy breve.

Se habló también en el Consejo de ministros de la Fiesta de la Raza. El Sr. Burgos dijo que hablaría detenidamente con el alcalde de Madrid sobre este asunto, para ultimar detalles, pues confesó que no conoce el programa de lo que está preparando.

Anunció que esta noche salía el ministro de Marina para Huelva, y confirmó que el de Instrucción pública iría a Alcalá de Henares.

Terminó el Sr. Burgos diciendo que todos los ministros habían sometido Reales decretos a la firma de Su Majestad.

Al Consejo asistió el marqués de Lema, que desde la estación del Norte se trasladó a Palacio.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17.

Museo de Ciencias Naturales (Pº. de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1), Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una.

Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 153), de 14 a 20.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos número 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estarse verificando obra De la Escuela de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, rúm. 3; de 6 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de 10 a 13, y de 15 a 18 los domingos, de 10 a 12.

Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana ESPASA

La obra mejor ilustrada del mundo Primer premio (Gran prix) en todas las Exposiciones a que ha sido presentada.

Detalle significativo: Los grabados intercalados en el texto, los equivalentes a las numerosas láminas en negro y en colores, y los mapas y planos comprendidos en los tomos publicados, constituyen una ilustración no igualada por ninguna de las más afamadas Enciclopedias.

La noticia de la agresión al Sr. Izquierdo ha producido gran indignación.

El Hospital está siendo visitadísimo por distinguidas personalidades.

Continúa la huelga en el puerto donde están paralizados todos los trabajos y detenidos nueve barcos. Tan sólo descarga uno que ha traído superfosfatos para esta plaza.

Han vuelto a conferenciar los patronos y obreros tipógrafos, y parece que hay algún punto de avenencia. Volverán a reunirse.

La Unión Marítima y Terrestre, Sociedad obrera, ha declarado el «boycot» a las Empresas navieras que utilicen personal no aso- lado.

El gobernador ha llamado a una comisión de dicha entidad, la cual ha manifestado que obedece órdenes de Barcelona.

EN SEVILLA

Se ha solucionado la cuestión de los obreros eventuales de los ferrocarriles andaluces.

Han llegado a un acuerdo con la Dirección, y trabajarán diez horas diarias, cobrando el exceso de la jornada legal de ocho.

Mañana reanudarán el trabajo. Una comisión de obreros visitó al gobernador para darle las gracias por su mediación en el conflicto.

En la refinería de petróleo de Manuel Salá, en el inmediato pueblo de Camas, surgió una incidencia por oponerse los patronos a la implantación de la jornada de ocho horas.

La cuestión quedó solucionada; pero, al volver hoy los obreros a los talleres, el dueño negóse a admitir a 27.

En vista de ello los demás obreros volvieron a abandonar el trabajo como acto de solidaridad con los despedidos.

En otras fábricas han ocurrido también incidencias con motivo de la aplicación de la ley de la jornada legal.

El gobernador ha llamado a conferenciar a los patronos, a quienes ha requerido para que cumplan la ley.

Se ha solucionado la huelga de operarios de los almacenes de aceituna y de tonelería de Ricardo Barea en Camas y Dos Hermanas y Triana.

EN ZARAGOZA

La Compañía de tranvías accede a conceder la jornada de ocho horas y aumento de salario, con lo que se soluciona la huelga.

Confirúa la de oficiales y obreros sastres, por haberles rechazado las bases de mejora los patronos.

Y es inminente la de obreros de transporte, porque no se contentan con el 20 por 100 de aumento en los jornales que ofrecen los patronos.

EN GRANADA

Continúa la huelga de tranvías. Solamente han circulado los que tienen el servicio de Correos, y al pasar por la Gran Vía uno de los coches que traía el correo de Pinos Puente, fué apedreado, resultando herido uno de los ocupantes.

de esta Compañía hará una expedición a Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 4 del próximo mes de Octubre de Cádiz y el 9 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Saïd, Surz, Colombo Singapoor y Manila.

El vapor «P. DE SATRÚSTEGUI» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del presente mes de Octubre, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, con destino a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CATALUÑA, de esta Compañía saldrá en expedición comercial a Nueva York el día 12 del corriente mes de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga, y el 17 de Cádiz, admitiendo carga y pasaje de primera y segunda clase.

CASA REAL

Esta mañana visitó a S. M. la Reina Su Alteza la Infanta doña Isabel.

El vizconde de Eza estuvo en Palacio para hacer entrega al Soberano de una Memoria del Instituto de Reformas Sociales, que preside, sobre el problema agrario de Andalucía.

Se despidió del Soberano, pues en breve sale para Washington, a donde va para asistir al Congreso de carácter social que allí se celebrará en breve.

También visitó a S. M. el Rey el ilustre catedrático D. Ojón de Buen.

Los Reyes saldrán para Francia e Inglaterra el día 18 o 19 del actual. Regresarán a fines de mes o primeros del próximo Noviembre.

A su regreso inaugurará el Rey el tranvía Metropolitano que lleva su nombre.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artilleía, calle de Méndez Núñez; de ocho y media a doce y media.

De Ciencias Naturales, paseo de la Castellana número 70; de nueve a doce y de las quince a las diez y siete.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, número 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de diez y ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí, de diez a trece.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 50), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Caballerizas Reales, calle de Bailén, 2, de trece a dieciséis.

Pedagógico, calle de Daoiz, 7; de nueve a diez y seis.

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EN EL DIA DE HOY

Alicante
Entrada: velero «Joven Inés», de Ceuta, con carga general; velero «Ernestina», de Santa Pola, en lastre.
Salida: velero «Patricio», para Cala Andrits con carga general; velero inglés «Cleontenia», para Santa Pola, en lastre; velero «Leonora», para Palma, con carga general.

Grao
Entrada: «Elanghton», de Gibraltar, en lastre.
Salida: «Pequita», para Cette; «Mería Bonmati» y «Peña Agustina», para Buria, en lastre.

Cartagena
Entrada: veleros «Dolores», «Juana» y «Unión», procedentes de Mezarrón; con minera.
Salida: vapor succo «Boren», para Huelva, en lastre; inglés «Aystetene», para Orán, con plomo; velero «María», para Ibiza, con salvado.

Gijón
Entrada: «Rosario», «Santa María» y «Vicente Nespral», todos de Bilbao, gabarra «Santander», los cuatro, vacíos; «Elisa», «Anima», «El Berquero», «Astur» y «Galaico», con pines, de Camariñas; «Paco García», con carga general, de Santander; velero «Constanza», en lastre, de Bilbao.
Salida: «Cabo Quej», con carga general, para Santander; «Manuel» y «San Miguel», los dos con coque; «Ituri», en lastre, para Bilbao.

Almería
Entrada: «Cabo Corona», de Aguilas, con pasaje y carga; inglés «Nitton», de Cette, en lastre; ídem «Douro», y succo «Hispania», de Valencia.
Salida: «Cabo Corona», para Málaga; succo «Hilma», para Marsella, con plátanos de Canarias, y seis pasajeros franceses; falucho español «San José», para Santa Pola, y «Vicente Trillo», para Málaga, en lastre; vapores ingleses «Chevignon», para Inglaterra, con mineral de hierro, y «Roblasaw», para Glasgow, con uva y almendra.

San Sebastián
Entrada: «José Luis», de Requejada, con soso; «Trubia» y «Antón Mary», con pipería.
Salida: «Bona», para Gijón, en lastre.

Cádiz
Entrada: «Barceló», de Canarias; «Vicente la Roda», de Tánger; «Rabat», de Torreveja; holandés «Medin», de Málaga.
Pasajes
Entrada: «Katelina», de Bilbao, en lastre; «Jacinto Suárez», de ídem, con carga general; «Iberia», de Bilbao, en tránsito; «Liza», de San Esteban de Pravia, con carbón; «Iris», de Amsterdam, con carga general; «Vizcaya», «San Roque», los dos de Bayona, con pipería.

Salida: «Colón», para Bilbao, con carga general; «Vandola», de ídem, con carga general; «Jizquiza», para Bilbao, en lastre; «Consuelo», «Juana», «Metzu», «Lagumba» y «Septiembre», para Bayona, con vino; «Iberia», para Rotterdam, con carga general.

neral; «Unión número 2», para Guetari, en lastre.

Barcelona
Entrada: «Santa Cruz», de Cristiarri; «Peris y Valero», de Amberes; «Eolo», de Marsella; «Maña», de Aguilas; «Vi la de Arénys», de Terragona; «Vinaroz», de San Pablo; «Montserrat», de Palamós; «Rey Jaime I», de Palma; «Begoña IV», de Alicante; «Rosita», de Málaga.
Salida: «Inglo», para Gibraltar; «Servol», para Portvendres; «Lucrecia», para Marsele; «Kontzesi», para Cette; «Catalina», para Buenos Aires; «Alicante», para Manila; «Rafael», para Cette; «Cónsul Thorsol», para Londres; «Hiso», para Génova.

Tarragona
Entrada: vapor «Lombarder», de Almería; en tránsito.
Salida: vapor «San Sebastián», para Cette, con vino.

Huelva
Entrada: inglés «J. H. Plumencr», en lastre; «Cabo Silleiro», de Sevilla, con carga general; succo «Loguria», de Las Palmas, con carga general.
Salida: succo «Escandinavia», para Gothenborg, con carga general; inglés «Mibone», para Middierbug, con minera; «Cabo Roche», para Sevilla.

Málaga
Entrada: «Sister», correo de Melilla; «Cabo Corona» y «Alerta», de Almería; «Suno», holandés, de Bizerta; «Sallas», noruego, y «Ruwislab», inglés, todos con carga general, de Almería; pallebote «Carmita losú», con maderas, de la Puebla del Mar; ídem «Joven Josefina», con carga general, de Ceuta; «Joven Francisco», con carga general, de Adra; «Cristo de la Peza», con ligos, de Motril; «Elvira», con frutas, de Motril.
Salida: «Sister» y «Tambre», para Almería; ídem «San Antonio», con carga general, para Motril; «San José», en lastre, para Albuñol; «Virgen del Carmen», en lastre, para Albuñol.

Vigo
Entrada: «Ituri-Azkar», «M. L. Villaverde», con carga general, de Cádiz; «Tanchin», con carbón de San Esteban de Pravia; velero «Arina», con cal viva, de Bayona; «San Antonio», con sardina, de Muros; «Fianteria», con ladrillo, de Villagarcía; «Pepito», con residuos y cabezas de sardina, de Marin; «Vicente», con conservas, de Muros; «Peregrina», con madera, de Pontevedra; trasatlántico, holandés «Frista».
Salida: «Galicia», para Riveira, con carga general; «M. L. Villaverde», para La Coruña; «Ituri-Azkar», con vino, para Rouen; veleros «Marin», para Bayona; «Fianteria», para Villagarcía; «Pepito», para Marín; «Francisca», para Pontevedra; «Peregrina», para Pontevedra; todos en lastre; «Vicente», para Muros, con carga general.

Banco de Castilla
Infantas, 31.—MADRID

Órdenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de interés y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera; giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca préstamo sobre valores, depósitos y títulos.

Notas políticas

La recaudación

La recaudación del Estado por todos conceptos obtenidos durante el mes de Agosto último, arroja el siguiente resultado:
Recaudación total en agosto, 207.883.822,46 pesetas.
Durante los últimos cinco meses de Abril a 31 de Agosto, se han recaudado, pesetas 915.670.117,62.
Los pagos realizados desde Abril a 31 de agosto, suman 720.765.663,18.

Las plantillas del Magisterio

Se han puesto a la firma del Rey las plantillas del Magisterio nacional primario, creándose las categorías de siete mil quinientas y seis mil pesetas, figurando dos plazas en la primera y seis en la segunda, mitad para maestros y mitad para maestras. Las ya existentes han sido rechazadas, aumentando ocho plazas en la categoría de cinco mil pesetas; diez y seis, en la de cuatro mil quinientas; cincuenta en la de cuatro mil; ciento, en tres mil quinientos; ciento ochenta, en la de tres mil; diez y seis, en la de dos mil quinientas pesetas, y un millar próximamente, en la de dos mil.

Con ello quedará el escalafón constituido de esta forma, entendiéndose que van incluidos maestros y maestras.
Dos plazas, a 7.500 pesetas; seis, a 6.000; 58 a 5.000; 114, a 4.500; 200, a 4.000; 400, a 3.500; 790, a 3.000; 1.510, a 2.500; 7.166, a 2.000, y 17.866, a 1.500.

Aumento de fuerza pública

En el Consejo celebrado ayer tarde se aprobaron los créditos necesarios para aumentar las fuerzas de la Guardia civil y de Seguridad en algunas provincias.
En virtud de la reforma, se aumentan en Madrid 150 guardias civiles.

A Barcelona se enviarán 400 nuevos guardias civiles de infantería y 100 de caballería.

A Valencia, cien de caballería y otros cien guardias de Seguridad.

Dice el Presidente

De la Presidencia fué facilitada ayer a los periodistas la siguiente nota, cuya importancia no necesita encañecimientos.

El señor presidente del Consejo tuvo, en efecto, hace días el honor de recibir a un distinguido representante de Le Petit Parisien y de conversar con él sobre varios asuntos, Marruecos entre otros; pero la conversación no tuvo carácter de entrevista ni el de declaración, pues lo que se atribuye al Sr. Sánchez de Toca, pues es costumbre universal no dar tal valor a la que se habla con un hombre de Estado que gobierna sino cuando le han sido previamente sometidas las cuestiones, y no estamos en tal caso.

Por lo demás, es evidente que si para un pensador o un publicista la importancia política y económica de tal territorio o de cual población no puede ser la misma ahora que hace cinco años, para un gobernante español la importancia de Tánger está por encima de esas razones circunstanciales y registrada y establecida en Convenios internacionales para

cuyo íntegro mantenimiento no pueda advertirse ni se advierte en ninguna parte peligro alguno.

DE LA PRESIDENCIA

Manifestó el Sr. Canals a los periodistas a medio día que se habían recibido en dicho departamento telegramas de Sociedades de pescadores y de marineros dando las gracias al Gobierno por la creación de la Caja central del crédito marítimo.

Habían estado en la Presidencia las Comisiones de obreros mineros católicos y socialistas para informarse de si había sido firmada la real orden relativa a la jornada minera, contestándole el Sr. Canals que dicha disposición aparecería mañana en la Gaceta.

El presidente, terminado el Consejo con el Rey, marchó de Palacio directamente a su domicilio.

El Consejo de Estado

Se reunió esta mañana el pleno del Consejo de Estado, despachando los expedientes sometidos a su examen; procediendo dos de Guerra, uno de Marina y otro de Estado.

Este último se refiere al crédito para la asistencia de España a la Conferencia del trabajo en Washington.

DE GOBERNACION

El subsecretario manifestó a medio día que en Girona y Olot se habían solucionado algunas huelgas, accediendo los patronos a la jornada de ocho horas.

En Salamanca se han solucionado las huelgas agrícolas de cuatro pueblos.

Desmintió el Sr. Wals los rumores de que en el paño de Gracia, de Barcelona, hubiese ocurrido ninguna explosión. Igualmente desmintió que en Manresa fuera asesinado un patrono.

Salpicaduras de la guerra

La movilización y las bajas

Las pérdidas alemanas pueden calcularse en 1.600.000 muertos, 203.000 desaparecidos y 4.000.000 de heridos, habiendo alcanzado la movilización la cifra de 10.000.000 de hombres. Inglaterra, que movilizó unos 8.000.000 de hombres, ha tenido unas pérdidas totales que exceden de 3.000.000, de los que 658.704 (de ellos 37.876 oficiales) se dan oficialmente como muertos, y a este número hay que añadir unos 100.000 que se estiman de los 359.000 (de ellos 12.394 oficiales) de que consta el total de desaparecidos; los heridos lo fueron en número de 92.664 oficiales y 1.939.478 clases e individuos de tropa.

En el conjunto de las naciones beligerantes tomaron parte activa en la lucha 48.000.000 de hombres, o sea el 7,5 por 100 de la población total de dichas naciones; el número total de muertos de ellas es de 8.009.000 y de 32.000.000 el de heridos.

DIARIO DE LA MARINA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Peligros, 3 - Tel. 2.93

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez, El castigo sin venganza y El maestro de hacer sainetes, o Los Calasines.

PRINCESA.—A las diez y cuarto, La importancia de llamarse Ernesto.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática. A las diez y media, Faustina.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez y cuarto, Mariñela.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, Soleares y La canción del olvido.

A las seis, Soleares, La canción del olvido.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, especial, Las Verónicas.

A las seis, La toma de la Bastilla.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, La mariposa.

A las seis y tres cuartos, La flor del barrio.

COMICO.—(Compañía Alcoriza).—A las diez y media, El genio del crimen.

A las diez y media, El diablo negro. (Última semana).

CERVANTES.—A las diez y media, Lluvia de hijos.

A las seis y media, Sangre gorda y Trampa y cartón.

GRAN TEATRO (Compañía Rodrigo).—A las seis y cuarto, La casa de la Troya.

A las diez y media, La casa de la Troya. Butaca, 1,50; general, 0,60.

NOVEDADES.—A las seis, El estudiante.

A las siete y cuarto, La chicharra.

A las diez y media, Música, Luz y Alegría.

A las diez y media, El huertecillo.

A las once y tres cuartos, La Pituisilla.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática.—A las seis y media, Esclavitud.

A las diez y media, Muerte civil.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El orgullo de Albacete.

A las diez y media, Lo que dicen los otros.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Tierra baja.

A las diez y cuarto, La Dolores.

Butaca, una peseta; general, 0,20.

FNCOMIENDA.—A las diez y media, Pepi- ta Reyes y Frankfurt.

A las seis y media, Malvaica.

ROMEA.—«Varietés» y cinematógrafo. Secciones a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocráticos Miércoles de gran moda.

Gran éxito de Carmen Flores.

TRIANON PALACE.—Secciones a las seis y media y diez y media. Cinematógrafo y varietés.—Butaca, una peseta. (Las varietés empezarán a las siete y cuarto y once y media.)

MUSIC HALL PALACE HOTEL.—Seis y media y diez y media. Varietés.—Toman parte 15 bellísimas artistas.

EDEN CONCERT (Aduana, 4).—Varietés de siete a once. Festivos, a su cañero.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «Le dancet».—A las diez de la noche, «Sesión de varietés». Veinte hermosas artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la consumación.

CINE IDEAL.—Tarde, a las cinco; noche, a las diez.—Programa americano.—Grandiosos éxitos.

Imprenta ARTES GRAFICAS Meléndez Valdés, 29.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-Yok.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffeld (River Bron Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeel and Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Barik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japon», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.

Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro

SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUOSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2 000.000

Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.

Pesetas, 1.200.000.

ZABALA Y ARANA

MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etcétera.

Dirección telegráfica: ARABALA

:: La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir limpio la máquina

YOST

No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina

YOST

con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggi: no)

Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasileña, Británica, Danes, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques

Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Talleres mecánicos y fundición.

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: Austoscafi-Pertusola.
Teléfono: 228-275->pezia.

Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247-2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. V. Uja de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas de 5.000 id.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 6.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VICTOR SARASQUETA :

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.ª

CADIZ

CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

VIAJES

ITINERARIOS

COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunita F.orio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

The International Paint & Compositions C.º, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoline"

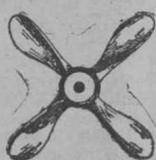
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

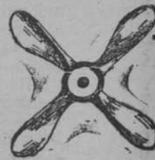
Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique



Marca registrada.



Marca registrada.